# EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.352.269 — Año LXI - Nº 19.810 — 14 páginas — Precio $ 200.- — SANTA FE, SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000


# Declaraciones del Gral. Viola

## Expresó que su viaje a Venezuela resultó altamente beneficioso

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — "He hallado en Venezuela un afecto que era previsible, pero que excedió los límites de lo normal", expresó el comandante en jefe del Ejército, teniente general Roberto Eduardo Viola a su regreso de Venezuela.

En rueda de periodistas en el aeropuerto internacional de Ezeiza, dijo que su viaje había resultado altamente satisfactorio, habiendo mantenido importantes entrevistas, visitando ciudades y regiones dondo pudo comprobar la pujanza del país.

"Me llamó la atención —expresó— el alto grado de preparación militar, los campos históricos de Carabobo, la ciudad de Valencia, Maracaibo con la riqueza petrolera que exhibe y la ciudad de Bolívar donde se advierten progresos en materia de siderurgia".

Preguntado sobre la posible visita del presidente Andrés Pérez a la Argentina, manifestó "que no trató este tema con el presidente venezolano". Respondiendo a otra pregunta sobre los derechos humanos con relación a nuestro país, expresó: "Yo creo que Venezuela tiene una clara conciencia de la real situación de la Argentina y tiene clara comprensión del problema que ha vivido nuestro país en los últimos años".

Con referencia a las preguntas que le formularon sobre el diferendo con Chile, dijo: "Yo tendría que repetir aquí lo que dije en Venezuela en distintas oportunidades. Estamos en una etapa de negociaciones que tiene altibajos, a veces de marcado optimismo y otras de no tanto de ello. Creo firmemente que imperará la cordura entre ambos países y que Argentina y Chile sin mengua para nuestros legítimos derechos soberanos, podrán alcanzar un acuerdo satisfactorio".

Al requerírsele sobre la reestructuración ministerial de nuestro país, respondió: "Hasta que no hable con el presidente no puedo adelantar nada".

Sobre los cables llegados desde Venezuela y que daban cuenta de que el general Viola se refirió a la situación económica argentina y en particular a la inflación, manifestó: "Creo que anteriormente lo había dicho en Buenos Aires, que el gobierno en materia económica ha realizado progresos altamente satisfactorios desde 1976 hasta la fecha. De un desquicio económico prácticamente total se ha llegado a un ordenamiento, a un saneamiento que nos halaga

(Pasa a Pág. 2ª col. 6ª)

# Han dado comienzo las obras de Itaipú

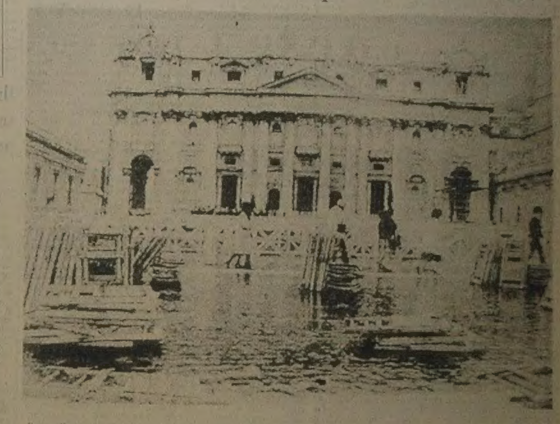
FOZ DE IGUAZU (Brasil), 21 (UPI). — Se iniciaron hoy las obras de Itaipú, la presa hidroeléctrica más grande del mundo, después de una explosión de 60 toneladas de dinamita que desvió ayer las aguas del río Paraná de su milenario cauce en la frontera de Brasil y Paraguay.

Dos presidentes y casi 400 políticos, personalidades e ingenieros de todo el orbe se congregaron en un pabellón construido encima de una pila de rocas volcánicas para ver al decimotercer río más largo del mundo torcer por un canal de dos kilómetros que tomó tres años en construirse.

Ahora las obras comenzarán en la propia presa de Itaipú, así llamada por la isla rocosa del Paraná cuyo nombre indio guaraní significa la "Roca cantadora".

# Al Sumo Pontífice entronizarán mañana

## La ceremonia se cumplirá en horas de la mañana, al aire libre, en la histórica plaza de San Pedro



(Radiofoto UPI)

Se realizan preparativos en la plaza San Pedro para la ceremonia de entronización del Papa Juan Pablo II, que se realizará mañana

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — Juan Pablo II, el primer Pontífice que no es italiano desde 1523, será investido oficialmente mañana por la mañana en una solemne misa que se oficiará al aire libre en la plaza de San Pedro.

Siguiendo la tradición establecida por su humilde predecesor, el nuevo Papa no planea recibir la triple corona papal. En cambio, el símbolo de su elevada función será un modesto palio de lana que se colocará sobre sus hombros.

### Peregrinación de polacos

VARSOVIA, 21 (UPI). — Millares de felices católicos polacos iniciaron ayer su peregrinación a Roma, para presenciar el domingo la solemne investidura de Karl Wojtyla, el ex arzobispo de Cracovia y el primer Papa polaco en la historia de la Iglesia Católica.

Fuentes católicas manifestaron que por lo menos un número 10 veces mayor de peregrinos quiere ir a Roma, pero o bien carecen de los suficientes fondos para costear el viaje o no consiguieron pasaportes.

Entre las personas a las que les fueron negadas el pasaporte figuras Bogdan Cywinski, un escritor católico y amigo personal del Papa, y Tadeusz Mdazowicki, director del semanario católico "Wiez" de Varsovia.

Cywinski trabajaba para un diario católico en Cracovia, donde se entrevistaba a menudo con el entonces arzobispo Wojtyla, con quien entabló una sincera amistad. La señora de Cywinski confirmó que a su esposo se le había negado el pasaporte.

Fuentes disidentes expresaron que Cywinski era conocido por organizar cursos universitarios en apartamentos privados, en lo que se dio en llamar "universidades en movimiento".

Mdazowicki, el otro escritor católico al que le fue negado el pasaporte, también es conocido por sus contactos con los disidentes, expresaron las fuentes.

Se incrementó el tráfico aéreo a Roma y el movimiento en las carreteras que conducen al sur. "Hoy contamos por lo menos el doble del número de automóviles que circulan en un viernes normal", declaró un funcionario de aduanas del puesto de Cieszyn, en la frontera checo-polaca.

# Misa por la elección de Juan Pablo II

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El nuncio apostólico en la Argentina, monseñor Pío Laghi, dijo que "en el brevísimo lapso de tres meses la Iglesia, que cuenta su historia en milenios, ha experimentado un cambio trascendental y ha recorrido un camino de muchos años", para explanar a continuación que "tan grande es el adelanto que ha hecho".

"Podríamos casi decir que la cabeza visible de la Iglesia se nos ha adelantado, un poco con nuestra sorpresa, obligándonos a apresurar el ritmo de nuestro andar", afirmó el embajador del Vaticano ante el gobierno argentino.

Monseñor Laghi, durante la homilía que pronunció anoche en la Catedral metropolitana como parte de la misa que celebró para festejar la entronización de Juan Pablo II, el nuevo Pontífice de la Iglesia Católica, se refirió a los últimos acontecimientos que ha experimentado su gobierno.

A la misa asistieron los comandantes en jefe de la Marina y de la Fuerza Aérea, Almte. Armando Lambruschini y brigadier general Orlando Agosti; el general de división Diego Urricariet, segundo en el escalafón del Ejército, en representación de su comandante, el Tte. Gral. Roberto Viola (que en esos momentos viajaba de retorno desde Venezuela) y el presidente de la Nación, Tte. Gral. (R) Jorge Rafael Videla, además de otros funcionarios.

Laghi explicó en su homilía que "en la Iglesia casa de Dios vivo—, en la familia de los hijos de Dios, el Papa es el 'Patrum', el padre de los padres".

"En la Iglesia escuela, el es el maestro y juez supremo de la ortodoxia, en la Iglesia —rebaño es el supremo pastor, en la Iglesia— comunión, es quien preside a la caridad", afirmó.

El nuncio aseguró que la Iglesia no es para el Papa "sino el Papa para la Iglesia, y si bien ha habido muchos Papas entre los santos y los teólogos, el carisma particular del romano Pontífice no es el de la santidad ni el de la teología, es el de guía, de la conducción de la Iglesia universal".

Finalmente, recordó Laghi que el mismo Juan Pablo II se preguntaba, en su mensaje del martes pasado: "¿cómo será nuestro pontificado? ¿Cuál es el destino que Nuestro Señor ha asignado a su Iglesia en los años venideros? ¿Qué camino tomará la humanidad al aproximarse el año 2000?".

Y el mismo Sumo Pontífice replicó a su interrogante —recordó—, que "estas son preguntas candentes, y la única respuesta es: Dios sabe".

# El Papa conversó con los periodistas

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (EFE). — El Papa Juan Pablo II recibió hoy en audiencia a más de dos mil periodistas de todo el mundo, transformando su alocución en una especie de "conferencia de prensa" que se prolongó por cerca de cuarenta minutos.

Una vez finalizado su discurso, pronunciado en francés y en inglés, y de haber saludado a una veintena de directores de periódicos, periodistas y sacerdotes dedicados a la información, entre los que se hallaba el obispo peruano Luciano Metzinger, dos veces presidente de la Comisión para las Comunicaciones Sociales del Episcopado Latinoamericano, Juan Pablo II, fuera de protocolo, inició un diálogo con los informadores.

El Papa Wojtyla, a pesar de las contraindicaciones de los ceremonieros, descendió las escalinatas del palco donde había sido colocado el trono papal, mezclándose entre los numerosísimos informadores y respondiendo a diversas preguntas.

# A Chile e Itaipú refirióse Montes

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El canciller argentino, vicealmirante Oscar Montes, reiteró que las negociaciones limítrofes con Chile pueden prolongarse más allá del 2 de noviembre si se llega a un acuerdo previo, porque el Acta de Puerto Montt que suscribieron los presidentes Augusto Pinochet y Jorge Rafael Videla establece una prolongación de las tratativas en caso de tal concordancia de las dos partes.

Montes, en el aeropuerto de Ezeiza, formuló ayer esa revelación en torno al conflicto fronterizo, al ser consultado por Noticias Argentinas poco antes de viajar a Roma para representar al gobierno argentino en la entronización del Papa Juan Pablo II.

"El Acta de Puerto Montt determina que si bien a los seis meses terminan las negociaciones, si ya hay un arreglo previo deja establecido un alargue de esas negociaciones, para instrumentar los documentos necesarios que avalen esta situación de acuerdo", subrayó el canciller.

Montes aludió luego a la situación del Alto Paraná y dijo que las negociaciones para compatibilizar los proyectos hidroeléctricos de Itaipú y Corpus "están encaminadas", además de indicar que "antes de fin de año llegaremos a alguna conclusión que haga posible la construcción de Corpus en condiciones redituables para nuestro país".

"Estamos terminando de pulir los últimos documentos —reveló al respecto— y cuando éstos estén listos, a partir de ese momento, nos reuniremos los cancilleres (de Argentina, Brasil y Paraguay) en algún lugar, para llegar a un acuerdo definitivo sobre la cota de Corpus, en relación directa con la cantidad de máquinas instaladas en Itaipú".

Consideró, por último, que para él significa un "alto honor" representar al gobierno argentino en "esta ocasión memorable de la Iglesia" y se refirió a la repercusión que tiene para la Argentina la elección del nuevo Papa, Juan Pablo II.

"Ustedes saben —dijo— que nuestro país tiene tradición católica por excelencia y como consecuencia de eso, para un país tan católico como el nuestro, tiene el mismo significado que para toda la grey".

# Una misión del Banco Mundial vendrá a Bs. As.

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Una comisión de la Corporación Financiera Internacional, organismo ejecutivo del Banco Mundial, llegará la semana próxima a Buenos Aires para estudiar la factibilidad de financiar proyectos privados argentinos que han sido declarados prioritarios por el gobierno de las fuerzas armadas.

Medios vinculados a la conducción económica fueron los que anticiparon, extraoficialmente, la llegada de los miembros de esa corporación, dedicada a la asistencia financiera para el sector privado en el seno del Banco Mundial.

En ese ámbito se puntualizó que entre los proyectos que sus integrantes piensan estudiar se destaca la instalación de una planta procesadora de productos del mar, posiblemente en la Patagonia, que también se dedicará a la "siembra de mariscos".

Ese proyecto demandará una inversión de 35 millones de dólares, en total, según afirmaron las fuentes consultadas.

# Empresarios de Francia elogian a nuestro país

BUENOS AIRES, 21 (Telam) — Una misión empresarial de Francia que visita nuestro país, elogió la favorable evolución de la economía argentina, y se puso de relieve el franco acuerdo para constituir una comisión provisional entre empresarios de ambos países.

La declaración expresa: "la seguridad que los contactos mantenidos con altos funcionarios de gobierno y con grupos empresarios privados argentinos servirá para estimular una vinculación económica cada vez más sólida entre Francia y la Argentina".

Ha resultado particularmente ilustrativo para el cabal conocimiento de la economía argentina y de su favorable evolución, la completa exposición que les hiciera el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz y otros altos funcionarios del gobierno argentino.

Informan además los empresarios franceses que se ha convenido constituir una comisión provisoria mixta entre empresarios privados de ambos países que podrán sugerir las mejores soluciones para el futuro, entendiendo que en el ámbito oficial se concretará una idea similar.

Se agrega que la misión estudiará con el mayor interés por su magnitud y consecuencias económicas la posibilidad de la explotación de importantes zonas boscosas que permitan una económica e integral utilización de sus recursos forestales.

Finalmente expresan que también se ha analizado la posibilidad de proveer, después de 1981, elementos y [illegible] construidos por la industria aeronáutica francesa.

# Con los mandos se reunió Lambruschini

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, presidió por más de dos horas una reunión de los mandos del arma, que congregó en su parte final sólo a los vicealmirantes en actividad, para considerar "temas institucionales y de carácter nacional".

Lambruschini se reunió inicialmente con el Consejo de Almirantes en su totalidad, integrado por contraalmirantes y vicealmirantes, según pudo establecerse a través de un vocero de la fuerza, ya que no se dio información oficial acerca del cónclave.

Ese mismo vocero fue quien, ante una consulta, señaló el carácter general que habían tenido los temas considerados.

El Consejo de Almirantes comenzó su sesión a las 16 en el comando en jefe de la Marina, que tiene su asiento en el edificio Libertad.

A partir de las 17.30, el almirante Lambruschini continuó al frente de una reunión que sólo congregó a los vicealmirantes y que concluyó una hora después.

Los vicealmirantes y Lambruschini se habían reunido ya otra vez en la presente semana, el [illegible] pasado, pero no se conocieron mayores detalles acerca de lo considerado en aquella ocasión.

# A un dirigente del ajedrez se ha secuestrado

## Es el presidente del Comité Olímpico. Denuncia a la Policía

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Se continuaba hoy sin noticias sobre el paradero del presidente del comité organizador de las XXIII Olimpíadas de Ajedrez, Rodolfo Eduardo Zanlungo, quien desapareció el miércoles pasado en un caso que su esposa considera como secuestro.

La información sobre la falta de noticias sobre el paradero de Zanlungo fue conocida ayer oficialmente por medio de la Policía Federal cuando dio a conocer un pedido de paradero con respecto al dirigente deportivo.

Hoy voceros de la Policía Federal dijeron no tener ninguna información que suministrar sobre la suerte corrida por Zanlungo y la misma información fue suministrada por allegados a la familia del desaparecido.

Ayer la esposa de Zanlungo, Elida María Espinosa, afirmó que "todos los indicios" recogidos indican que la desaparición del presidente del comité organizador de la olimpíada de ajedrez es un secuestro y dijo que se carece de noticias suyas desde el miércoles a las 12.40.

Según lo informado por la señora, ese día Zanlungo fue secuestrado en las inmediaciones del Congreso de la Nación, donde se desempeña como encargado del Sector Deporte y Turismo de la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL).



(Radiofoto NA)

Rodolfo Zanlungo

### Una declaración

Con lágrimas en los ojos, dijo que no agregaría más de lo expresado en su declaración, cuyo texto es el siguiente:

"Elida María Espinosa de Zanlungo, libreta cívica número 10.299.381, hace saber que el día miércoles 18 del corriente, a las 12.40 horas, fue secuestrado en las inmediaciones del Congreso de la Nación su esposo Rodolfo Eduardo Zanlungo, presidente del comité organizador de las olimpíadas de ajedrez; se-

Pasa a Pág. 2ª col. 6ª

# Importante cambio de política cubana

## Presos y personas convictas por crímenes contra el Estado podrán abandonar Cuba

LA HABANA, 21 (UPI). — Presos políticos y personas convictas por "crímenes contra el Estado" han sido autorizadas a abandonar Cuba hoy en un importante cambio de política del régimen comunista del presidente Fidel Castro.

Un avión especialmente fletado transportará a los 46 ex reclusos y sus 33 familiares a Estados Unidos, donde serán admitidos "bajo palabra" por orden del secretario de Justicia, Griffin Bell.

La lista original de los viajeros, dada a conocer por el Departamento de Estado norteamericano, contenía 71 nombres, pero ese total fue revisado ayer y aumentado a 79 nombres, sin explicarse la causa.

Unos 700.000 cubanos han entrado a Estados Unidos desde que la revolución encabezada por Castro tomara el poder en 1959.

La mayoría de los presos políticos que son dejados en libertad hoy no son muy conocidos y algunos observadores de la comunidad cubana en Miami opinaron que posiblemente sus "crímenes contra el Estado" hayan sido tratar de escapar de Cuba.

No obstante por lo menos dos de los presos que regresan hoy fueron capturados años atrás durante una incursión armada contra el gobierno castrista. Ellos son Tony Cuesta, comandante de una incursión efectuada en 1966 por el grupo de exiliados "Alpha 66", con respaldo del Servicio de Inteligencia (CIA) y su camarada de armas, Eugenio Zaldívar.

En Miami, el Dr. Humberto Medrano, que encabeza una comisión que vigila las condiciones de los presos políticos en Cuba, declaró refiriéndose a los liberados hoy que "exceptuando dos o tres los restantes me son totalmente desconocidos".

La empresa Eastern Airlines acordó proveer sin costo alguno los servicios de un avión Boeing 727 después que el gobierno estadounidense [illegible] verse envuelto en el transporte de los presos políticos. "Por alguna razón el gobierno estadounidense se mantuvo al margen. No quisieron saber nada del asunto", dijo Jim Ashlock, vocero de la Eastern Airlines.

# Cyrus Vance se halla en la capital rusa

MOSCU, 21 (DPA). — Para lo que puede ser la ronda decisiva en las conversaciones sobre la limitación de armas estratégicas con la URSS, llegó hoy a Moscú el secretario de Estado de la Unión, Cyrus Vance.

Fue recibido en el aeropuerto por su colega soviético, Andrei Gromyko. Las conversaciones oficiales se iniciarán mañana.

Las nuevas negociaciones tendientes a lograr un acuerdo, Salt II, comienzan pocos días después de la importante decisión del presidente Jimmy Carter, en dirección a la discutida bomba de neutrones. Carter ordenó la producción de dos cabezas nucleares modernizadas que pueden convertirse sin dificultades en armas neutrónicas.

# Sancionarán a un periodista en el Brasil

[illegible], 21 (UPI). — El periodista Helio Fernandes, [illegible] del periódico "Tribuna da Imprensa", de Río de Janeiro, fue encuadrado en la ley de seguridad nacional se informó en círculos allegados al gobierno de Brasilia.

Fernandes recientemente [illegible] que el general João Batista Figueiredo asumirá la presidencia, el 15 [illegible] marzo próximo.

# Atisbos al cónclave

*por Osiris Troiani*

La silenciosa investigación emprendida por los medios de comunicación más importantes del mundo para penetrar los secretos del cónclave que eligió a Juan Pablo II ha sido fructuosa. Por supuesto, los cardenales han evitado toda infracción formal a su juramento de reserva. Sin embargo, se permitieron algunas actitudes y algunas confidencias menores que, compaginadas unas con otras, permiten entender la lógica terrenal de tan sorprendente decisión, que —aun perteneciendo a la esfera religiosa— repercute sensiblemente en los asuntos internacionales.

El sábado 14, al reunirse el Sacro Colegio, había dos candidaturas obvias: la "pastoral" de Giuseppe Siri, de 74 años, arzobispo de Génova, y la "curial" de Giovanni Benelli, de 57, arzobispo de Florencia.

Es verdad que ambos son titulares de dos de las principales diócesis italianas. Pero Benelli llegó a la suya hace apenas dos años, después de una larga carrera en la Santa Sede como secretario de Estado sustituto, y en ella ha conservado afectos personales y simpatías intelectuales. Una parte de la Curia romana le es adicta.

Entonces su alejamiento fue atribuido por algunos observadores a la derrota que sufriera la democracia cristiana, conducida por Amintore Fanfani, en el referéndum sobre el divorcio, que pudo ser evitado abriendo el diálogo con el Partido Comunista. La DC, como se sabe, sustituyó en seguida a Fanfani por Aldo Moro, quien iniciaría esas conversaciones que permitieron formar el actual gobierno de Giulio Andreotti, aunque a él le costaron la vida.

El envío de Benelli al arzobispado florentino amargó los últimos años de Paulo VI; abundan los testimonios de que había pensado en él como su sucesor.

En el cónclave precedente sus partidarios reservaron el lanzamiento de su candidatura, que no podía conseguir los dos tercios necesarios en las primeras votaciones, las cuales, por consiguiente, fueron favorables a Siri. Pero tampoco Siri tenía posibilidades de atraer muchos más votos: su edad, sobre todo, no lo favorecía.

Razón por la cual el brasileño Aloisio Lorscheider —apoyado por la mayoría de sus colegas latinoamericanos— sugirió el nombre de Albino Luciani. Los partidarios del arzobispo de Génova se inclinaron hacia el Patriarca de Venecia, quien fue aclamado tanto por los prelados norteamericanos y los de habla alemana como por la mayoría de los "tercermundistas".

## Siri o Benelli

Esta vez, desde el primer momento, una parte de los votos "curiales" favoreció a Benelli, pero la fidelidad de los "pastores" a Siri indicaba que ninguno de los dos tenía suficiente consenso.

El relato más explícito sobre las primeras sesiones del nuevo cónclave es el que hizo a O Globo el arzobispo de Sao Pablo, Paulo Everisto Arns. "Los que escribieron que Benelli y Siri saldrían al frente —dijo—, acertaron. Pero ocurre que para ser elegido Papa se necesita una mayoría de dos tercios, más uno. Casi la unanimidad. De este modo, la Iglesia está segura, porque el Papa tendrá que ser siempre un hombre de consenso. Benelli podía ganar, porque es un genio, un hombre de extraordinario talento y enorme capacidad para administrar. Pero no salió".

Arns no quiso confirmar que el domingo se intentó probar suerte con Ugo Poletti, Vicario de Roma, y Giovanni Colombo, arzobispo de Milán. "Usted está queriendo saber demasiado", esquivó. En todo caso, la subsistencia de ambas corrientes demostró que el Papa 264 no sería italiano.

Terminado el cónclave, el cardenal Siri, que ya había sido a la muerte de Juan XXIII el candidato de tendencia conservadora, opuesto al futuro Paulo VI, progresista moderado, no pudo disimular su malhumor ante la prensa. Preguntado sobre el primer discurso de Juan Pablo II, que había proclamado una firme adhesión a los principios conciliares —esto es, a Juan XXIII y Paulo VI—, respondió: "No me acuerdo".

Era el modo más cómodo de evitar el interrogatorio, pero el cardenal Benelli —casi veinte años más joven— recalcó que todo el Sacro Colegio, incluido Siri, lo había escuchado media hora antes. Por lo demás, confirmó que "los cardenales no lograron hacer converger en un italiano los votos necesarios para su elección".

## Un luchador

Ante la necesidad de un candidato no italiano, y excluidos los de Europa Occidental —era un "excesivo compromiso", según Arns—, había que optar entre el área socialista y América latina. "Pensamos que un hombre del Tercer Mundo sería un cambio demasiado radical, aunque personalmente no lo creo", agregó el arzobispo de Sao Paulo. Ese fue, sin duda, el argumento usado por su compatriota Lorscheider en el cónclave anterior, cuando propuso a Luciani, anulando las posibilidades de Eduardo Pironio.

Ahora bien: el nombre de Karol Wojtyla, arzobispo de Cracovia, de 58 años, ya había figurado en algunas listas como posible sucesor de Paulo VI, quien lo distinguió con su amistad y le encargó a menudo delicadas tareas en la Santa Sede. Era un "pastor" polaco y un "curial" en Roma. Tuvo unos pocos votos el sábado, que aumentaron el domingo. El lunes por la mañana estaba prácticamente electo. Nadie sabe cómo. Tampoco ha trascendido si, al obtener la mayoría de dos tercios más uno, era ya candidato único.

Lo que sí se sabe es que el primero en señalar sus méritos fue el cardenal Krol, de Filadelfia, de padres polacos y, precisamente, de Cracovia. Los otros norteamericanos se plegaron, seguidos por la misma mayoría que eligió a Juan Pablo I: los de lengua alemana, los "tercermundistas" y los latinoamericanos, al frente de los cuales se puso esta vez el cardenal de Lima, Juan Landázuri Ricketts. Arns aprobó con entusiasmo: "Es como si hubiera vencido un cardenal del Tercer Mundo". Por la misma razón, cabe inferir que Lorscheider no estuvo de acuerdo. Y mucho menos otro brasileño, Agnello Rossi, que tiene un puesto en el Vaticano. "No es lo que se esperaba", dijo.

Que fuese una inspiración del Espíritu Santo —como piensan los creyentes— o la fina inteligencia de un selecto grupo sacerdotal, el hecho es que la Iglesia Católica tiene ahora a su frente un hombre joven, optimista, tanto o más enérgico que Pío XII y más habituado o mejor dispuesto que él a luchar con los poderes de la Tierra por el dominio de las conciencias y los derechos de la persona.

# Para importar papa dictaron nuevas normas

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Toda partida de papa para consumo que se introduzca al país debe estar tratada con productos que impidan su brotación, lo que deberá constar en el certificado fitosanitario correspondiente con indicación de principio activo, formulación, dosificación y forma de aplicación.

En los considerandos de las medida, publicada hoy en el Boletín Oficial por resolución 721 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, se hace hincapié en que "muchas enfermedades y plagas peligrosas para el cultivo de las existentes en otras partes del mundo no se las conoce en nuestro país por lo que se adoptan medidas de prevención a los efectos de evitar la posible introducción de las mismas.

# Un suplemento sobre nuestro país publicarán

BUENOS AIRES, 21. — El "Financial Times" de Londres, publicará el 21 de noviembre un suplemento especial sobre la República Argentina.

Entre los temas que se tratarán en este suplemento figura un análisis de la situación del país en el momento que nuevos miembros ingresan a la Junta Militar y de la política seguida por el gobierno desde 1976.

También se tratará sobre la productividad del sector industrial, en especial en las industrias automotriz, naviera y electrónica. Habrá notas sobre los esfuerzos del gobierno para reducir el déficit ferroviario y mejorar el servicio por carretera.

En este suplemento se incluirá una nota sobre los vínculos comerciales y financieros con Gran Bretaña y un artículo especial sobre el funcionamiento y la dirección del Teatro Colón de la ciudad de Buenos Aires.

# Llegó el nuevo embajador ruso

BUENOS AIRES, 21 (NA). — El nuevo embajador soviético en la Argentina, Serguei Striganov, llegó aquí para asumir sus funciones y expresó que su propósito fundamental es "contribuir al desarrollo de las relaciones entre los dos países".

Striganov, que fue recibido en el aeropuerto de Ezeiza por funcionarios de su embajada y del Ministerio de Relaciones Exteriores, señaló que esa relación debe hacerse en base a "la estricta observación a los principios de igualdad, respeto a la soberanía nacional y no intervención en los asuntos internos".

En una breve declaración que leyó a los periodistas, el diplomático soviético dijo que la Argentina y su país "están lejos uno del otro, pero durante ya muchos años existe entre ellos, y se desarrollan antecedentes sociales y tradicionales mutuamente ventajosos".

"Quisiera ver muchas cosas interesantes en su país como así diferentes aspectos de la vida del pueblo argentino", subrayó.

Añadió que "será un gran honor representar a la Unión Soviética en la Argentina y contribuir al desarrollo de las relaciones entre los dos países".

Finalizó expresando que "en nombre del pueblo soviético, quiero transmitir mis mejores deseos al pueblo argentino hacia el cual en mi país existen sinceras simpatías y respeto".



ALQUILERES — Por Carlos Basurto




—No se autorizó el aumento del 100 por ciento en los alquileres...

—¡Menos mal...!

# Secuestro...

(Viene de Pág. 1ª)

cretario de la Federación Argentina de Ajedrez y encargado del Sector Deportes y Turismo de la Comisión de Asesoramiento Legislativo".

"Hace notar que esta situación fue originada por su condición de presidente organizador de las mencionadas olimpíadas, habiendo sido previamente amenazado para que las mismas queden sin efecto.

"Escapando a sus medios el cumplimentar los requerimientos que provocaron tan lamentable hecho, como esposa y por sus hijos menores de edad, invoca a Dios por su pronto retorno al hogar".

Se le hizo notar a la esposa de Zanlungo que en su comunicado hablaba de "secuestro" y ella respondió que "todos los indicios así lo indican".

## Otros detalles

Ante la insistencia de los periodistas, la esposa de Zanlungo relató brevemente que al mediodía del miércoles había hablado con él por teléfono, a su oficina del Palacio del Congreso, y que concertaron entonces que antes de las 13 pasaría a buscarla con su automóvil, para llevarla al médico.

Posteriormente, ella supo que cerca de las 12.30 Zanlungo abandonó su trabajo para dirigirse a la playa dondte tenía estacionado el automóvil, un Renault 6, pero que no llegó al sitio, ya que el coche fue hallado en donde lo había dejado por la mañana.

Por último, la esposa de Zanlungo afirmó que "las autoridades están muy preocupadas y trabajando para establecer qué es lo que le pasó a mi marido", con lo cual dio por concluida su entrevista con los representantes de la prensa.

La primera noticia que ayer se tuvo de la desaparición de Zanlungo se logró dos horas antes de esa entrevista, cuando la Policía Federal dio a conocer un "pedido de paradero de Zanlungo, en el que no se mencionaba su condición de funcionario.

"La Policía Federal —señaló ese parte oficial— hace saber que a la Comisaría Sexta se presentó la señora Elida María Espinosa, denunciando la desaparición de su esposo, Rodolfo Zanlungo".

"En dicha dependencia —agregó el comunicado— se labran actuaciones por solicitud de paradero, solicitándose de la población suministre cualquier información al respecto a los teléfonos 942-2965 o 942-2333, pertenecientes a la seccional mencionada o a la comisaría más cercana".

## Resolución de la FADA

Anoche, la Federación Argentina de Ajedrez (FADA) comunicó la desaparición de Zanlungo y su presidente leyó una resolución dictada ante la eventualidad.

La FADA, dijo Gaspar Soria, su titular, resolvió designar "presidente del comité organizador de los XXIII Juegos Olímpicos Ajedrecísticos, en tanto dure la ausencia del Sr. Rodolfo Zanlungo, al Sr. Alejandro Nogués, quien hasta la fecha se desempeñaba como secretario general de dicho comité".

Ante una pregunta de los periodistas, Nogués declaró que "en el comité no se tenía conocimiento de que se hayan recibido amenazas de ninguna naturaleza".

Zanlungo, de 54 años de edad, es padre de un hijo de 16 y una hija de 12, y años atrás se había desempeñado como presidente de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI) de Santa Cruz.

Dentro de su actividad política, el desaparecido dirigente deportivo había sido concejal de ese partido en la Municipalidad de Chacabuco, en la provincia de Buenos Aires, de donde es oriundo.

Las XXIII Olimpíadas de Ajedrez, un acontecimiento deportivo de relevancia mundial que tuvieron en Zanlungo a su principal animador y organizador, serán inauguradas el próximo miércoles 25, en un acto, al que asistirá el presidente de la Nación, teniente general (R) Jorge Rafael Videla.

# Sobre tasa de interés informan

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — De acuerdo a la encuesta que elabora el Banco Central, la tasa efectiva mensual de interés para los depósitos a plazo fijo nominativos transferibles, alcanzó el 6,62 por ciento.

Correspondió a las colocaciones a 30 días.

El Banco Central informó también que con referencia a la licitación pública realizada para colocar los Bonos de Interés Variables para 1978 - 4ª serie, las propuestas recibidas alcanzaron un importe de 37.108 millones de pesos, valor nominal, y se formalizaron con precios de 106 por ciento y 90 por ciento.

En las presentaciones se aceptaron solicitudes hasta el precio del 95 por ciento inclusive, por un total de 29.367 millones de pesos valor nominal.



# Liendo asistió a la clausura de un curso

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — Fue clausurado ayer en la Confederación General del Trabajo, con asistencia del ministro del ramo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, el segundo curso de "actualización sindical" del que participaron gremialistas de esta capital y del interior del país.

Los encargados de dicho curso señalaron que se "lograron ampliamente los objetivos inicialmente propuestos, ya que se puso de manifiesto la participación activa y aprovechamiento de las correspondientes asignaturas que fueron dictadas a nivel terciario por especialistas".

# Viaja hoy a Pekín el presidente mexicano

MEXICO, 21 (UPI). — El presidente José López Portillo, en un intento por ampliar los vínculos de México con China y aumentar su volumen de exportaciones a Japón para compensar el elevado déficit comercial con ese país, partirá hoy para cumplir una misión de dos semanas, en las dos naciones asiáticas.

En Pekín se entrevistará con el líder chino Hua Kuo Feng y algunos días después hará lo mismo en Tokio con el primer ministro Takeo Fukuda y el emperador Hirohito.

López Portillo, acompañado por miembros de su gabinete, partirá mañana desde Tijuana y hará escalas en Honolulu y Manila antes de llegar el martes a Pekín, iniciando así su visita de siete días a la nación china.

El 30 de este mes López Portillo, que también viaja acompañado por la primera dama, Carmen Romano de López Portillo, y una hija, Carmen Beatriz, deberá llegar a Tokio para una visita similar que durará también una semana.

"El comercio, los lazos bilaterales y problemas multilaterales figuran en lugar destacado en la agenda presidencial, pero también será portador de un mensaje de amistad", declaró el secretario de Relaciones Exteriores mexicano, Santiago Roel.

En los primeros seis meses de este año, el volumen comercial de México con China alcanzó sólo a 21 millones de dólares, en tanto que el comercio con Japón se elevó a 234 millones, según estadísticas del Banco de México.

En el primer semestre del año, Japón pasó a ser el segundo exportador para la nación mexicana después de Estados Unidos.

Las exportaciones mexicanas a Pekín y Tokio disminuyeron en los primeros ocho meses del año en tanto que las importaciones aumentaron considerablemente. China exportó a México un total de 15 millones de dólares e importó por seis millones.

## A Ramón Mercader sepultarán en Moscú

CIUDAD DE MEXICO, 20 (DPA). — Ramón Mercader del Río, fallecido en La Habana el miércoles pasado, será sepultado el domingo próximo en Moscú, en funerales "muy discretos", afirmó hoy un diario mexicano citando a fuentes familiares del asesino de León Trotsky.

Mercader, quien asesinó a Trotsky el 20 de agosto de 1940, en Coyoacán, México, falleció de un cáncer óseo en el hospital del Ministerio del Interior de Cuba. Las autoridades cubanas se abstuvieron de proporcionar toda información sobre el caso, llegando incluso a negar la presencia de Mercader en La Habana.

# Trasplante exitoso de un gene funcional

STANFORD (California), 21 (UPI). — Expertos de la Universidad de Stanford lograron el primer trasplante exitoso de un gene funcional de un mamífero a otro, llevando a los científicos al borde de un nuevo campo en tecnología médica.

El prominente bioquímico Paul Berg, dijo ayer a los periodistas que este notable avance ayudará a dar respuestas que ayuden al exitoso tratamiento de ciertas enfermedades genéticas y hereditarias, tales como la diabetes.

Berg, un destacado investigador en materia de DNA, el material que en el núcleo de las células contiene los códigos genéticos y claves de la herencia, dijo que los códigos de la cadena beta del DNA de la hemoglobina de los conejos fueron introducidos en un virus llamado SV 40.

Luego, con este virus de DNA híbrida, se infectaron células del mono verde africano cultivadas en laboratorio, para permitir la amplificación de los segmentos de gene recién incorporados.

# Disminuirá el superávit de la OPEP

NUEVA YORK, 21 (UPI). — Las reservas líquidas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se reducirán a 5.000 millones de dólares hacia 1980, comparado con los cerca de 65.000 millones de dólares que alcanzaron en 1974, según dice hoy el boletín económico semanal del Citibank.

Los economistas del Citibank señalaron que el superávit de la OPEP para el año en curso y para 1979 alcanzará a 9.500 millones de dólares, cantidad que será menor al superávit que se espera que tenga Japón.

El superávit de 1979 podría mantenerse al nivel de los 10.000 millones de dólares, incluso si la OPEP decidiera en diciembre aumentar los precios en un 8 o 10 por ciento. El superávit para 1980 bajará probablemente a los [illegible] millones de dólares, incluso si la OPEP subiera los precios entre un 5 y un 10 por ciento.

El deseo de algunos miembros de la OPEP de aumentar más rápidamente los precios, según opinan los economistas, "sería amortiguado por el próximo receso en Estados Unidos, el mayor cliente de la OPEP, por la disponibilidad de mayor cantidad de petróleo ajeno a la OPEP y por los persistentes esfuerzos conservacionistas de los países consumidores".

La reducción del superávit se debe al rápido aumento en las importaciones, que han subido en cerca de 10.000 millones de dólares desde 1974, y al pago por servicios, que han aumentado casi en 20 mil millones de dólares. Durante el mismo período, las exportaciones de OPEP alcanzaron sólo a 25.000 millones de dólares.

# Son indagados implicados en el caso Letelier

SANTIAGO (Chile), 21 (EFE). — Bajo estricta vigilancia, el coronel Pedro Espinoza, implicado en el asesinato del ex canciller chileno del gobierno de la Unidad Popular Orlando Letelier, comenzó desde ayer a declarar ante el juez.

Espinoza se presentó ayer anticipadamente a los tribunales de justicia, con el propósito aparente de evitar el asedio de los periodistas.

A la salida del tribunal, el militar trató de evitar a la prensa y tomó a la carrera el automóvil que le había transportado hasta la corte, ocultando el rostro a los fotógrafos.

Letelier fue asesinado en Washington, en 1976, presumiblemente por un grupo de oficiales chilenos, un norteamericano y varios cubanos exiliados que obedecían órdenes de la policía secreta del régimen militar chileno.

Los otros acusados son el general Orlando Contreras, ex jefe de la DINA (policía política), el capitán Armando Fernández Larios, el norteamericano Michael Townley y los cubanos.

# A la política de inversión critica FATAP

BUENOS AIRES, 21 (NA). — La Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), afirmó aquí que "la política de inversiones anunciada para el sector revela una tendencia a la destrucción de la red vial", y que la misma es "atentatoria contra los más sanos intereses de la comunidad en su conjunto".

La FATAP dio a conocer un comunicado en el que refleja "su preocupación por el destino de la inversión del sector oficial en el área de transportes", que será, para el año 1979, de alrededor de 900 millones de dólares, según fue anunciado oportunamente.

Tras reseñar la FATAP que de esa suma la mayor parte —unos 880 millones de dólares— serán destinados a obras de infraestructura o de equipamiento ferroviario, transportes fluviales y aéreos y a Vialidad Nacional, advierte que "el aporte para obras viales es el más bajo de los últimos 25 años".

Señala al respecto que una vez cubiertos los costos de administración y conservación de la red actual, "sólo se dispondrá de recursos para construir unos 700 a 800 kilómetros de nuevos caminos, lo que representa apenas una tercera parte de las necesidades de reconstrucción de la red de caminos pavimentados actuales".

Dice más adelante el documento que el aporte de los usuarios de caminos a través de los diversos impuestos habría alcanzado durante el año anterior la suma de 1.600 millones de dólares, 800 de los cuales correspondieron a los vehículos de transporte automotor de carácter comercial.

Luego de algunas consideraciones sobre el tema, dice FATAP que "es imposible entender cómo las decisiones comentadas pueden conciliarse con los propósitos de sinceramiento de la economía que dice perseguir el Ministerio de Economía".

# La existencia de virus fue desmentida

## Se registraron casos esporádicos de meningitis meningocócica

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires ante publicaciones relacionadas con el fallecimiento de niños ocurridos en el hospital "Dr. Pedro de Elizalde" de esta capital, desmintió categóricamente que se deban a "virus extraños" o "desconocidos" como se mencionaron con insistencia, pero sin fundamentos.

Expresa en un comunicado que "se trata de casos de meningitis meningocócica, con la complicación aguda llamada enfermedad de Water-house, Frie-derichsen, causante de esas muertes".

Manifiesta que "dicha enfermedad es endémica, con brotes esporádicos en ciertas épocas del año, estando las cifras del presente mes por debajo de las registradas en el mismo período del año pasado, en que llegaron a 60 casos, siendo las actuales de 30 casos, 21 provenientes de la provincia de Buenos Aires y 9 de la capital federal.

Aclara que "la enfermedad no es necesariamente mortal, y como índice puede señalarse que de los 31 casos tratados en el hospital mencionado, en lo que va del presente año, 27 han sido curados, falleciendo 4, incluyéndose en estos últimos los dos casos mencionados actualmente".

Por otra parte, el Departamento de Promoción y Protección de la Salud de la Municipalidad, ha puesto en marcha un operativo a cargo del Dr. Pascual Lenge, jefe de la División Promoción y Protección del Hospital Salaberry quien ha tomado las medidas de prevención y cobertura del área, donde fue localizado el brote epidémico.

## No hay epidemia en la ciudad de Mendoza

MENDOZA, 21 (Télam). — "No existe epidemia de meningitis en el territorio mendocino", expresó el Dr. Carlos Costanzo, subsecretario interino de salud pública de la provincia, juntamente con los titulares de la Dirección de Medicina Preventiva y Sanitaria, Dr. Raúl Burgos y la jefa del Departamento de Epidemiología.

Explicaron que sólo se han producido tres casos de esa enfermedad en lo que va del mes.

A raíz de los rumores circulantes, las autoridades realizaron una exhaustiva investigación en el lugar que se hacía mención, conocido como barrio La Gloria, constatándose la inexactitud de cuanto se propalaba como versión.

Posteriormente se practicó el revisamiento del estado de salud de cada uno de los habitantes y de las condiciones sanitarias de las viviendas en el departamento de Godoy Cruz.

Los profesionales destacaron que durante el mes de octubre pasado se registraron 26 casos, comunes a esta época del año, mientras que en la actualidad sólo llegan a tres casos.

# Gral. Roberto Viola...

(Viene de Pág. 1a.)

profundamente, lo cual no significa que no tengamos algunos problemas todavía por superar, entre los cuales no es para nadie desconocido la tasa de inflación en la República Argentina que es exageradamente alta. Esa es una de las cuestiones por corregir".

"El proceso de carácter recesivo que vive el país es otro elemento que indudablemente hay que corregir y sin lugar a dudas, creo yo que no existe un nivel de salario y precios acordes con la realidad".

Finalmente expresó: "Mi visita fue realizada en términos militares y lo único que pudo exceder esa área fue la conversación mantenida con el presidente Pérez".

Requerido sobre los términos de esa entrevista, el teniente general Viola manifestó: "Después que hable con los demás miembros de la Junta Militar recién entonces podrán ser conocidos", y agregó con énfasis: "Estoy total y absolutamente satisfecho por la entrevista mantenida con el presidente de Venezuela".

Al referirse a la situación argentina, el teniente general Viola, dijo que "es la supuesta imagen negativa que tiene la Argentina, ha sido producto de elementos subversivos en el exterior, puntualizando que los militares se hicieron cargo del gobierno argentino ante la necesidad de enfrentar decididamente un peligro de carácter nacional, representado por el grupo subversivo en el país".

Agregó que "la Argentina retornará a la democracia al tenerse totalmente asegurada la lucha contra la subversión, al haber efectuado el reordenamiento necesario de las instituciones argentinas y al reorganizar los elementos políticos, y que ellos puedan tener una función rectora dentro de la vida institucional de la nación".

"No existió ningún plan para mejorar la imagen de la Argentina en el exterior. La mejor propaganda que mi gobierno puede hacer es invitar, en este caso a los venezolanos, a que vayan a mi país para conocer directamente nuestra auténtica realidad", concluyó.





Trabajos de pavimentación de una calle en la ciudad de Rosario.

# La pavimentación de calles en Rosario

ROSARIO, 21. — El intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani, acompañado por su secretario privado, Sr. Victorio Sciafani, inspeccionó los trabajos de pavimentación y de instalación de desagües que se están realizando en el sector de avenida Provincias Unidas comprendido entre las calles Navarro y Juan J. Paso. El titular del Departamento Ejecutivo comprobó que las tareas se desarrollan conforme con el plan previsto, aunque se [illegible] levemente demoradas por las últimas lluvias que aquí se registraron.

El capitán Cristiani fue impuesto acerca de la marcha de las obras por un representante de la empresa contratista, observando en el lugar que operaban a pleno, en labores de movimiento de tierra y de nivelación, modernas maquinarias pesadas (motoniveladoras y motoexcavadoras). Hasta el momento se ha terminado ese trabajo en el segmento comprendido entre Juan J. Paso y Gorriti, avanzándose en la repavimentación hacia la avenida Córdoba.

Con la concreción de esa obra de singular envergadura, un importante sector de la ciudad se verá ampliamente beneficiado, ya que la avenida Provincias Unidas sirve de nexo vial a una populosa zona rosarina.

**Trasladarán a 20 familias**

ROSARIO, 21.— En reunión mantenida en el despacho del secretario de Gobierno de la Municipalidad de Rosario, Dr. Mario Alberto Casanova, dirigentes de vecinales de la ciudad plantearon la necesidad de eliminar el terraplén y los puentes existentes en la zona de avenida Génova y las vías del ferrocarril Mitre, trabajo que ya concluyó en su primera etapa.

En la segunda parte de las tareas previstas, se efectuará el traslado de 20 familias directamente afectadas por los trabajos de demolición, al barrio Las Flores, de la Municipalidad, el que se encuentra ubicado en las cercanías de la autopista a San Nicolás.

# Zonas de seguridad en las fronteras

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — "La Comisión Nacional de Seguridad, dependiente del Ministerio de Defensa, es el organismo encargado de aprobar o no la posesión o tenencia de inmuebles o cualquier otra forma de constitución de derechos reales en zonas de seguridad de fronteras".

Lo especifica un comunicado del Ministerio de Defensa, difundido anoche, ante las versiones periodísticas sobre la implantación de créditos por bancos extranjeros para la radicación de personas en zonas o áreas de frontera.

Explica que no pueden acceder al dominio, posesión o tenencia de tierras o inmuebles en zonas fronterizas los extranjeros oriundos del país limítrofe con la región de que se trata.

El comunicado expresa textualmente: "Con motivo de noticias periodísticas en las que se hace mención a facilidades crediticias que otorgarían instituciones bancarias extranjeras a pobladores de zonas fronterizas, operaciones en las cuales se exigiría en concepto de garantía los títulos de propiedad o boletos de compra-venta sobre predios ubicados en dichas áreas, el Ministerio de Defensa cumple en informar que atento a lo determinado en la ley 12.913 y decretos 9.329/63 y 32.530/48, toda transferencia de dominio, arrendamiento o cualquier otra forma de constitución de derechos reales o personales en virtud de los cuales deba entregarse la posesión o tenencia de inmuebles en zonas de seguridad en fronteras, deberán tener la aprobación previa a la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, dependiente de dicho ministerio.

"En los mencionados instrumentos legales se explicita que no pueden acceder al dominio, posesión o tenencia de tierras o inmuebles de zonas de fronteras, los extranjeros oriundos del país limítrofe con la zona de que se trata.

"Asimismo, se informa que, como parte de la acción estatal para la promoción socio-económica de áreas de fronteras, por acuerdos de los ministerios de Defensa y Economía, se encuentran vigentes líneas de créditos promocionales a reducido interés y largo plazo para los pobladores existentes y para aquellos que deseen radicarse en las mismas. Dichas líneas de créditos son otorgadas por el Banco Nacional de Desarrollo y el Banco de la Nación Argentina, comprendiendo: Banco Nacional de Desarrollo: créditos a pequeñas empresas, para inversiones de activo fijo y gastos de evolución;

—Créditos a artesanos y operarios de oficio: para inversiones de activo fijo y gastos de evolución;

—Créditos a técnicos y profesionales: para compra de instrumentos, útiles y otros equipos de trabajo profesional;

—Inversiones de activo fijo y gastos de evolución para instalación de plantas, laboratorios, ensayos e investigaciones para la industria y minería. Apoyos financieros para constitución de pequeñas empresas;

—Préstamos personales para gastos de traslado;

—Préstamos para hotelería.

Banco de la Nación Argentina: "créditos de evolución corrientes, estacional e inversiones destinadas a atender actividades agropecuarias, agro-industriales, comerciales y de servicios, préstamos personales y familiares".




El gobernador interino de la provincia de Entre Ríos, comodoro (R) Pablo Federico Jávega, preside el acto inaugural de la XVII Jornada Notarial Argentina.

# La Jornada Notarial Argentina inauguran

PARANA, 21. — El gobernador interino, comodoro (R) Pablo Federico Jávega, dejó inaugurada en Paraná la XVII Jornada Notarial Argentina, organizada por el Colegio de Escribanos de Entre Ríos.

La ceremonia se desarrolló en el teatro Municipal "3 de Febrero" con la presencia del presidente del Consejo Federal de Notariado Argentino y titular del Colegio de Escribanos de Entre Ríos, escribano Luis Gonsebatt Urangа, el Dr. Carlos Enrique Ferrari, en ejercicio de la presidencia del Superior Tribunal de Justicia y otros funcionarios.

La reunión nacional de notarios fue declarada de interés provincial por el gobierno de Entre Ríos.

En la ocasión hizo uso de la palabra el comodoro (R) Jávega, quien señaló en uno de sus párrafos que "es muy halagador este hecho que congrega a los más prestigiosos representantes no solamente del notariado argentino, sino también de otros países que se han acercado para observar estas jornadas en gesto fraternal".

Cabe destacar que los temas que serán debatidos son: "El notariado", "Condominio entre cónyuges", "Propiedad horizontal" y "Empresa y economía".

Serán coordinadores nacionales los Dres. Francisco A. Martínez Segovia, Federico J. Panero, Leonardo Moreira y José Carlos Carminio Castagno.

**Seminario de maternidad**

PARANA, 21. — En el Círculo Médico fue inaugurado el Segundo Seminario Regional de Maternidad e Infancia año 1978. Es organizado por la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia.

Asisten los jefes del Programa Materno-Infantil de Entre Ríos, Santa Fe, Misiones, Corrientes, Chaco y Formosa.

**Parque infantil**

PARANA, 21. — Con el marco de un numeroso público que se dio cita en la Costanera Baja, quedaron inauguradas las obras de remodelación realizadas en el parque infantil "Le Petit Pissant".

La ceremonia fue presidida por el intendente municipal, coronel (R) Carlos María Aguilar, quien se hizo presente acompañado de altos funcionarios de la comuna capitalina. La bendición de las obras [illegible] a cargo del reverendo padre Julio César Metz.

Cabe acotar que en el citado parque fue instalada una vieja locomotora que es la verdadera delicia de los pequeños.

El acto terminó con una serie de fuegos de artificio que iluminaron la noche paranaense.

# Disertación de Isaac Rojas

[illegible] (Télam).— El ex vicepresidente provisional de la Nación, almirante (R) Isaac Rojas, sostuvo que el principio de división oceánica (Chile en el Pacífico, Argentina en el Atlántico) "en su aplicación pacífica y leal, es la base para la integración económica y física de ambos países".

Al disertar sobre "nuestro litigio fronterizo actual con Chile" en la sede de la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Tigre, [illegible] las bases jurídicas [illegible] derecho soberano a nuestro país sobre las islas Lennox, Picton y Nueva.

Precisó que el gobierno nacional declaró la nulidad del laudo arbitral [illegible] corona británica, que adjudicó a Chile las islas en cuestión, "con el serio menoscabo sufrido por nuestro derecho".

El almirante Rojas explicó [illegible] "se introduciría en el océano Atlántico, por razones económicas y estratégicas", por cuanto "el lecho submarino no sólo encierra abundante fauna ictícola, sino también importantes yacimientos de hidrocarburos".

**Ejercicios militares**

BUENOS AIRES, 21 (Télam).— "Los malhechores no pueden resurgir. Hay una juventud defraudada y esa juventud le debe pasar por encima", expresó ayer el comandante de la X Brigada de Infantería, general Juan Bautista Sasiain en el transcurso de un acto de recordación del nonagésimo octavo aniversario de la creación de la unidad.

De la formación participaron cinco mil soldados que realizaron ejercicios de combate en la zona de Ezeiza desde el lunes último.

Señaló que estaba "sumamente orgulloso por el trabajo de los cuadros y la tropa" y que "hemos compartido dos años combatiendo la delincuencia terrorista con gran resultado y eficiencia".

"Hemos retomado nuestra capacitación para la guerra, esa es nuestra natural misión. Los ejercicios realizados han sido motivo de críticas parciales, destacó con orgullo el espíritu de cuerpo de la unidad, pero hay que seguir trabajando y en poco más se alcanzará un óptimo resultado".

"Voy a terminar con una advocación a Dios para que nuestra patria logre sus objetivos, vamos a pedirle por la Paz y conscientes de nuestra responsabilidad de soldados para que no toquen nuestro suelo", concluyó.

De los ejercicios militares participaron los regimientos: Infantería III de Tablada; VI de Mercedes; VIII de La Plata, Batallón Logístico; Grupo de Artillería 1 de Ciudadela; Compañía de ingenieros "Pablo Podestá"; Escuadrón de Caballería 10 de La Tablada; Compañía de Comunicación X de Palermo Comando de la X Brigada de Infantería de Palermo; y el Comando de I Subzona 11.

## Se ha licitado en Formosa una obra hidráulica

BUENOS AIRES 21 (NA) — El gobernador de Formosa, general de brigada (R) Juan Carlos Colombo, anunció ayer la apertura de la licitación de las obras para el aprovechamiento y reactivación del riacho "El Porteño", cuyo embalse permitirá el regadío de 40.000 hectáreas en una vasta zona selvática actualmente sin explotación.

Colombo señaló que la obra se compone de tres etapas: construcción de la represa, creación de nuevas zonas de regadío y aprovechamiento de los desbordes del río Pilcomayo, y que "es la más importante que se ha encarado en la historia de la provincia".

# Libertades dispuso el P. Ejecutivo

[illegible], 21 (Télam). — Entre el 13 y el 20 del corriente, cuarenta y cinco personas dejaron de estar arrestadas a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. Una fue autorizada a salir del país dentro de los términos de la ley 21.650 y otra de nacionalidad paraguaya fue expulsada.

Informó anoche el Ministerio del Interior la lista completa: Aphalos, Alcides Alfredo; Avalos, Lorenzo; Carrasco, Daniel David; Colella, Lidia Martha; Cordero, Julio Ignacio; Giacobre, María Isabel; Holt, Adrián Horen, Mauricio Saul; Ledesma, Victoriano; López, Elvio del Valle; Llurba Sánchez, Ramón; Margosian Liliana Beatriz Monserrat, Silvia Alejandra; Morata, Ana Aurora; Montesinos, Martín Eloy; Neyra, José Mercedes; Pesce, José; Polo de Urangа, Sara; Scalet, José Ricardo; Salazar, José Horacio; Bengelsdor Carlos Pablo; Berdichavsky, Francisco; Kuminski Sergio Simedo; Cortegozo, Orlando Basilio; Ruiz Díaz, Emilio Candelario; Victorello, Ignacio Armando; Barraza María Adela; Juárez de Romano, Hortensia del Carmen; Latorre, Liliana; Maidana, Enrique Antonio; Montiveros, Pedro; Palacios, Roque Humberto; Ariosti, Osvaldo Tomás; Quiroga, Manuel Darío; Castro, Amaro Miguel; Eloy, Nilda Emma; Enrique, María Josefa; Gallardo, Carlos María; Herrera, Juan Antonio; Monsalles, Pedro Alberto; Mazzolini, Héctor Mario; Molinari, Patricia Yolanda; Ruseff, Esteban Villarruel, Héctor Osvaldo.

Arrestados a disposición del Poder Ejecutivo que son autorizados a salir del país (Ley 21.650): Eidelstein, Rafael Carlos.

Arrestados a disposición del P. E. que son expulsados del país: Ibarra de Haley, Isabel, paraguaya.

## Perdió un juicio el ex jugador Pelé

LA PLATA, 21 (Telam). — El titular del Juzgado Federal Nº 1 de esta ciudad Dr. Héctor Gustavo de la Serna, rechazó una demanda presentada por el apoderado de Edson Arantes de Nascimiento "Pelé", contra una firma argentina que utilizó la marca "Pelé" en artículos deportivos.

Su juicio, que tiene el carácter de derecho internacional privado fue iniciado por el apoderado del ex futbolista brasileño Dra. Jasna Kostelac, contra Roberto Antonio Pistorale y otros, requiriendo que se declare nula la marca Pelé de artículos deportivos cuyo registro fue obtenido por los demandados el 8 de febrero de 1963.

Al rechazar la demanda, señala el magistrado que el accionante no ha conseguido probar en juicio el ser titular de una marca registrada en el rubro específico en el Brasil, a la vez que no ha arribado a la prueba de haber cumplido con las especificaciones y requisitoria de la legislación argentina interna.

Al ser rechazada la demanda interpuesta a Pelé se lo condenó a pagar las costas del juicio.

## El lunes llega a Bs. Aires la Dra. Ana Aslan

BUENOS AIRES, 21. — El lunes se producirá la llegada a Buenos Aires de la Dra. Ana Aslan, de renombre mundial por sus logros en el campo de la geriatría.

La Dra. Aslan participará, como invitada especial, de las Jornadas Internacionales de Geriatría, que se realizarán en el sanatorio Charcas y en el Hotel Iguazú, los días 27 y 28 del actual, con la asistencia de conocidos especialistas de nuestro país Uruguay, Paraguay y Brasil.

En la embajada de Rumania, la Dra. Aslan ofrecerá el martes una conferencia de prensa, donde brindará un panorama de los últimos adelantos en el tratamiento para los fenómenos de la vejez.

## Hay inquietud por prescindibilidades en los petroleros

BUENOS AIRES, 21 (NA). — Los secretarios generales de las seccionales Mendoza, Rosario y capital federal de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado (SUPE) plantearon al interventor en el gremio, Antonio Pedreira, la preocupación existente "ante posibles prescindibilidades que estarían por producirse como aplicación de nuevas estructuras para el personal de la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales, actualmente en tratamiento para su puesta en marcha".

Un comunicado del SUPE, firmado por los dirigentes Juan Carlos Cresto (capital), Antonio Cassia (Mendoza) y Angel Bonacci (Rosario), informa que "la preocupación y movilización de los dirigentes sindicales surge de los anuncios que en los últimos días se habrían realizado en algunas dependencias de YPF (sobre todo las dependientes de la dirección de comercialización) respecto al tema comentado".

# Explotación del wolfran en Catamarca

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — La Secretaría de Minería de la Nación dispuso brindar un aporte financiero de 21 millones de pesos para la realización de un proyecto privado, en la provincia de Catamarca, destinado a la exploración y ulterior aprovechamiento comercial, de depósitos de Mineral de wolfram.

El programa financiado por minería abarca la primera etapa de exploraciones del yacimiento "El Salto", ubicado en el distrito minero homónimo, en el departamento de Tinogasta, provincia de Catamarca. El proyecto respectivo fue presentado por la compañía minera integrada por Carlos Alberto Buslaiman y los sucesores de Raúl Buslaiman.

La empresa dispondrá de diez meses de plazo para llevar a cabo las obras contempladas en este plan, a cuyo efecto podrá utilizar elementos del parque minero nacional. El aporte que otorga la Secretaría de Minería de la Nación proviene del Fondo de Fomento Minero y es reintegrable, salvo si los trabajos arrojasen resultados negativos. En ese caso, el Estado aplicará la legislación sobre riesgo minero y se hará cargo del ochenta por ciento de los gastos realizados.

**Récord de producción**

BUENOS AIRES, 21 (Telam). — La empresa Forja Argentina S.A. logró el mes pasado un récord de producción, informó el Ministerio de Defensa, al dar cuenta de las actividades cumplidas por dicho establecimiento fabril cuyo capital accionario es de propiedad de ese departamento de Estado.

El ministerio indicó que en setiembre último, la producción llegó en ese lapso a la cifra de 600 conjuntos montados de ruedas y ejes, con los cuales se pueden equipar 150 vagones ferroviarios.

Estos conjuntos, agrega, no obstante los mayores precios de los insumos nacionales, han logrado competir con similares del exterior pese a no encontrarse instalada aun una línea automática de tornos para mecanizar ruedas y llantas ferroviarias, de reciente adquisición.

## Quince años de la asunción de Illia y Perette

PARANA, 21. — Un grupo de ciudadanos de Entre Ríos han dirigido un mensaje a los Dres. Arturo U. Illia, Carlos H. Perette, Carlos R. Contín y Teodoro E. Marcó, con motivo de cumplirse el 15º Aniversario de que asumieron el poder como presidente y vice de la República y como Gobernador y vice de Entre Ríos.

Los mensajes que suscriben hombres de los distintos departamentos están encabezados por los ex candidatos a gobernador y vice de la provincia de Entre Ríos, escribano César Luis Corte y contador José Luis Rodríguez Artual.

El mensaje enviado a los Dres. Illia y Perette está concebido en los siguientes términos: "Un [illegible] de ciudadanos de esta prestigiosa provincia de Entre Ríos y por encima de toda valoración partidaria le en[illegible] su mensaje de solidaridad al evocar la fecha del 12 de [illegible] Arturo U. Illia y Carlos H. Perette asumieron el poder por decisión del pueblo argentino. [illegible] una [illegible] obra democrática, pacifista, de de[illegible] nal, de progreso social y ar[illegible] de las fuerzas productivas. [illegible] —15 años después— hacemos votos por el triunfo de la Nación, por la paz de los argentinos y por la grandeza moral y espiritual de la República gestada con el esfuerzo unido de todos los que habitan el suelo de la patria".

[illegible] mensaje se envió a los Dres. Carlos R. Contín y Teodoro E. Marcó.

EL LITORAL

Santa Fe, sábado 21 de octubre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

## DE UN PROYECTO CRITICABLE

El 23 del mes en curso, en París, la UNESCO considerará el nuevo proyecto sobre el papel que debe desempeñar la prensa y cuyo artículo XI establece: "Es deber de los Estados facilitar la aplicación de la presente declaración y asegurar que los medios de prensa que se hallen directamente bajo su jurisdicción actúen de conformidad". En pocas palabras, lo que se pretende, intentado con resultado negativo en la junta celebrada por el citado organismo —nació al concluir la Segunda Guerra Mundial para restaurar las libertades de pensamiento conculcadas por los regímenes de Mussolini y Hitler— en 1976, en Nairobi, es hacer depender del nivel estatal la recepción, emisión y administración de las noticias y comentarios periodísticos.

Como cabe suponer, y como lo señalamos en su oportunidad, cuando la iniciativa primera se conoció las asociaciones del mundo libre que nuclean al periodismo independiente mostraron su disconformidad con aquélla así como sus inconvenientes. Ahora se ha vuelto a criticar el propósito mencionado por cuanto la recomendación de que se revisaran los puntos más cuestionados en la reunión realizada en la capital africana antedicha parece que no se ha tenido en cuenta para modificar sustancialmente los textos de la discordia. Esto sin desconocer el esfuerzo realizado por el director de la UNESCO, Amadou Mahtar M'Bow y su secretario para mejorar el contenido del proyecto censurado. En el cual se facilita la acción de los gobiernos para determinar lo que debe o no publicarse y el reemplazo de una prensa responsable por medios informativos obsecuentes y que reflejen cuanto interese a la autoridad respectiva. Además ésta, cuando sea absolutista, aprovechará la parte relativa a que "incumbe a los medios de prensa respetar los derechos y la dignidad de todas las naciones" para censurar cualquier noticia que considere atentatoria contra sus derechos o dignidad.

Otro aspecto objetable es el referido a lo que aparentemente parece que favorece al periodista como lo es el goce de "status profesional" que puede llevar a una matriculación discriminada; es decir, que el poder concedente resuelva quién puede ejercer y quién no la función de informar.

Se ha dicho, y no sin razón, que son los gobiernos y no la prensa los que provocan guerras y sancionan leyes, como la del "apartheid", sobre segregación racial y que la prensa puede ser usada para promover esos repudiables objetivos; pero sólo cuando es controlada por autoridades estatales con ánimo belicista e ideas de superioridad de una raza sobre otra. Esto revela hasta qué punto es necesario el periodismo independiente, que puede mejorar en su interrelación para una mayor comunicación, pero que debe permanecer emancipado de cualquier presión oficial.

Habrá que esperar qué es lo que se decide en la reunión por realizarse. No obstante corresponde anticipar que quienes aprueben el proyecto se apartarán del espíritu y de la letra de la constitución del organismo internacional sobredicho, en la cual se expresa que la UNESCO "fomentará el conocimiento y la comprensión mutuos de las naciones, prestando su concurso a los órganos informativos para las masas; a este fin recomendará los acuerdos internacionales que estime convenientes para facilitar la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen" (artículo I, parte 2, inciso a).

Del artista y su obra

## EL GRUPO INFORMALISTA

Hacia fines de la década del '50 eclosionó en el país, en virtud del impulso de generaciones jóvenes —no precisamente unificadas en grupo— el denominado movimiento informalista. La corriente, como tal, ya había captado sus adeptos en países de Europa y en los EE. UU., pero los propulsores entre nosotros, más allá de influencias, intentaban hacerlo dentro de sus personales ópticas conceptivas y contenidos plástico-expresivos de indudable sentido témporo-espacial. Era un nuevo lenguaje, [illegible] "cuarta dimensión" que inquietaba los ánimos por [illegible] testimoniales de una época de revolucionaria invasión espacial.

Los grandes nombres de Tapies, en España; de Burri, en Italia, y de Dubuffet, en Francia (por no citar sino tres de los adalides indiscutibles), no hicieron en nuestro ámbito sino afianzar el sentido y la orientación de un ismo verdaderamente "iconoclasta" en lo que a destrucción se refiere (usada la palabra en buen sentido) de conceptos plásticos que, más allá de toda ortodoxia, habían sentado sus reales a lo largo de varios siglos. Ahora, la materia tenía otro poder expresivo. Y el espacio se constituía en algo más que una simple sensación sugerida. El compromiso creador se agigantaba y —por ende— las propiedades inherentes al "gran salto" involucraban toda una suma de responsabilidades y decisiones de rupturas y vuelcos.

En dos o tres años y con cierto ritmo febril, de apretados matices, se gestaron aquí las obras decisivas de los hombres que creían en esta suerte de derivación de la abstracción, en este vaso comunicante con el expresionismo abstracto, en este nuevo diálogo visual que se dio en llamar "el arte otro". En la muestra que exhibe el Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, gracias a la colaboración del Museo Eduardo Sívori, de Buenos Aires, se advierten algunos de los pasos decisivos del movimiento. Están inscriptos a [illegible], a veces en nombres, de acuerdo con la inteligente selección valorizadora que efectuara oportunamente la Prof. Nelly Perazzo, en el Departamento de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Bs. As., juntamente con un equipo de alumnos.

De esta investigación emergen las propuestas de Alberto Greco (verdadero factor aglutinante de la joven tónica en la Argentina), las texturas ideográficas de Enrique Barilari, los ritmos gestuales de Kenneth Kemble, las corroídas erosiones de Mario Pucciarelli, cierta sosegada constructividad matérica de Luis Wells, la difusión cromática de Olga López y los espacios fluyentes de Fernando Mazza. También las experiencias fotográficas de Jorge Roigier; los preanuncios escultóricos de Florencio Méndez Casariego (residente en Europa desde hace años), las digitaciones de Towas, los sutiles contrapuntos de agujero y materia de López Anaya, las atmósferas de Clorindo Testa, las dinamias de Silvia Torras y los misteriosos "deshechos" de Noemí Di Benedetto. Pero también los abordajes de "arte destructivo" de varios de los nombrados, con esa cultura de los desperdicios, de lo inútil, de la cosa descalificada, pero que de pronto vuelve a asumir un rol expresivo, testimonial, desgarrado.

Muestra para recorrer y visitar sin preconceptos, ésta que ofrece en sus salas la primera pinacoteca provincial. Porque el arte es una larga búsqueda tanto para el artista cuanto para el contemplador. Y porque es algo más de lo que a veces restrictivamente queremos acotar, ya que, como decía Goethe, "el arte es el arte porque no es la naturaleza". — T. I.

## Oscurecimiento y solicitud del Ctro. Comercial

Con motivo del ejercicio de oscurecimiento que se registrará en un sector de la ciudad el día 31 de 21.30 a 22.30, el Centro Comercial de Santa Fe solicita al comercio en general preste el mayor apoyo y colaboración, atendiendo y respetando todas las indicaciones de las autoridades correspondientes.

La entidad difundirá por sus medios habituales todo lo relacionado con este operativo, informándose que el área de oscurecimiento comprende de Av. Freyre, Bv. Pellegrini, Avda. Rivadavia y Avda. Gral. López, abarcando un total de 209 manzanas.

**Supermercados**

El próximo lunes a las 21 se reunirá la Cámara de Supermercados y Autoservicios del Centro Comercial.

Se evaluará en la oportunidad el programa elaborado para la celebración del 7º aniversario de la entidad a cuyo fin se está recibiendo amplio apoyo de los proveedores y que integran este importante sector comercial.

## Acordada de la Corte Suprema para vacantes

En acuerdo extraordinario celebrado por la Corte Suprema de Justicia de la provincia, resolvióse llamar a concurso para aspirantes a cubrir cargos de empleados administrativos en los Tribunales de Santa Fe, femenino y masculino, para las vacantes que se produzcan durante el transcurso del año 1979 y a producirse en lo que resta del corriente año.

Las inscripciones se recepcionarán en la secretaría de Superintendencia de la Corte, desde el 30 del actual hasta el 10 de noviembre venidero. Los postulantes deberán acreditar nacionalidad argentina, buenos antecedentes de conducta, 21 años de edad como mínimo y 40 como máximo, título de enseñanza media completa, salvo personal obrero de maestranza y servicio del Poder Judicial, con 5 años de antigüedad como mínimo, al que sólo se le exigirá ciclo básico completo.

## Efemérides Sanmartinianas

DIA 22

1819 Oficia San Martín al Director Supremo argentino, avisándole que envía una diputación al jefe de las fuerzas rebeldes santafesinas "con el objeto de terminar las diferencias que con tanto perjuicio de la causa común ha existido hasta el presente".

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del nacimiento del Gral. José de San Martín).

## Sobre el accionar de la Subsecretaría de Bienestar Social se informó ampliamente



Un momento de la conferencia de prensa realizada en la subsecretaría

En una extensa reunión realizada en la Subsecretaría de Bienestar Social del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, el subsecretario del área, Dr. Adolfo Miguel Díaz Alberdi conjuntamente con sus colaboradores inmediatos, informó al periodismo sobre diversas gestiones de su cartera específica en los diversos ámbitos y especialidades que de ella dependen.

Se hallaban por ello presentes los Dres. Osvaldo Sánchez, quien tiene a su cargo la organización del IAPOS (Instituto Autárquico Provincial de Obra Social); Mario Paganini, director de Seguridad Social; Adrián Alzueta, director de Acción Social; la contadora Betty Sánchez de Romagnoli, de la Dirección de Minoridad y Familia y el director de Deportes y Turismo, Prof. Domingo Patrone.

En primer término el Dr. Díaz Alberdi señaló la necesidad de mantener esta entrevista con el periodismo para informar en forma certera sobre las acciones que se siguen a través de la subsecretaría en cada una de sus tareas.

**I.A.P.O.S.**

En tal sentido se fueron exponiendo las distintas actividades comenzando con el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social (IAPOS) tema que indudablemente es el de mayor expectativa en estos momentos de su organización y próxima puesta en marcha a partir del 1o. de enero próximo.

Es así que como primera información se dijo que para el funcionamiento efectivo del instituto se estaba en tratativas de adquirir al INOS el edificio del ex hotel Alhambra con el fin que allí se afinquen las oficinas del IAPOS. Al respecto se señaló que el edificio se encontraba en condiciones como para poder ser utilizado de inmediato, por lo que ello no provocará demoras al término propuesto del 1o. de enero para dar comienzo a las prestaciones.

Precisamente respecto a la fecha de iniciación de las prestaciones, se aseguró que el Instituto estará en condiciones de comenzar para el 1o. de enero, con las dificultades lógicas que implica todo inicio de una entidad de tan vasto alcance como ésta.

En tal sentido el doctor Sánchez manifestó que se está trabajando activamente para la puesta en marcha en dos aspectos que hacen a la funcionalidad del IAPOS que son la afiliación y las prestaciones.

Con respecto a la afiliación (ya se ha informado respecto a quiénes serán los beneficiados del sistema) expresaron los funcionarios que en este aspecto deben los interesados tratar de concretar los trámites lo más pronto posible, agregando que de acuerdo con las informaciones, ya se ha comenzado en casi todas las reparticiones a distribuir las fichas, que deberán llenarse en forma completa y de acuerdo con las instrucciones.

Antes de fines de noviembre deberá terminarse la tarea de las fichas, con el fin de contar con el tiempo suficiente para su procesamiento y otorgamiento de los carnets respectivos a los afiliados en tiempo. Se señaló que quien demore su trámite en cuanto a la afiliación, indudablemente se verá perjudicado en cuanto no podrá serle entregado el documento en tiempo necesario y demorará también sus posibilidades de beneficio.

En cuanto a los empleados provinciales que pueden exceptuarse de afiliar (es decir que su afiliación no es obligatoria como en todos los demás casos) se manifestó que son aquellos que pertenecen al Banco Provincial de Santa Fe y los maestros nacionales que han sido transferidos a la provincia, los cuales tienen el derecho de optar.

También se informó respecto al estudio y factibilidad de un 2do. grupo de afiliados (adhesión colectiva) que implica precisamente la adhesión colectiva de entidades, gremios, etc., que no tengan obra social, pero la afiliación debe ser en esa forma, es decir que no puede concretarse individualmente.

**Las prestaciones**

En lo que hace a las prestaciones se dijo que se está en tratativas con las federaciones médicas con el fin de concretar los convenios correspondientes y que no han surgido dificultades para las respectivas contrataciones, que aún no han sido efectivizadas. Se señaló que se intentará dar el mayor alcance posible a la atención médica en lo que hace a formular convenios en todo el país y asimismo que la utilización de los servicios de atención en cuanto a la elección del profesional será totalmente libre.

Las prestaciones incluirán atención médica completa, odontológica y farmacia y se está estudiando un coseguro (o sea lo que debe abonar el afiliado) que en atención médica sería del 20 por ciento y en farmacia del 50 por ciento. De todas maneras, en internación (que es la atención generalmente más costosa) el afiliado no pasará de abonar los 5 millones de pesos viejos, incluidos medicamentos.

También se estudia la posibilidad de sistemas de crédito de forma tal de descontar por planilla mensualmente al afiliado lo que debe abonar en concepto de coseguro.

En cuanto a los lugares de expendio de chequeras y de servicio en el interior de la provincia, se informó que en cada localidad se designarán delegados que atenderán la cuestión y que en principio es factible que se trabaje con personal de las diferentes reparticiones con el fin de facilitar el trámite a los afiliados.

**Jubilaciones**

A continuación el Dr. Paganini informó respecto a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, manifestando que ante todo debía dejarse perfectamente aclarado que la ley 8233 ha sido ratificada por el gobierno nacional y por tanto no han sido objetadas ninguna de sus partes.

Reiteró luego las explicaciones manifestadas oportunamente a este diario con motivo de haber trascendido que dicha ley había sido objetada, manifestando además en lo que hace a los topes mínimos y máximo (el que debe oscilar entre 10 y 15 veces el mínimo) en la primera política salarial se fijó en 10, pero luego con el aumento siguiente, en momentos en que la caja va mejorando su situación se fijó en 11 y medio y la tendencia es siempre la de tratar de alcanzar a 15.

También se refirió a los descuentos del 13 y 15 %, explicando los términos en que se aplica y refiriéndose a cuáles son efectivamente los 60 años computables.

En otro orden explicó que se están realizando reuniones de unificación de criterios con las cajas de los distintos municipios y comunas y que al respecto se ahará la próxima en Venado Tuerto el 10 de noviembre.

En otra nota seguiremos informando respecto a las otras direcciones de la subsecretaría, dada la imposibilidad de abarcar en una sola todos los rubros correspondientes.

## Se celebra en todo el país el Día del Seguro

Con motivo de celebrarse hoy en todo el país el Día del Seguro, la filial de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro de nuestra ciudad emitió un comunicado por el que reseña su actividad.

Es de recordar que esta celebración fue establecida el 8 de octubre de 1944, debido a que el 21 de ese mismo mes del año 1811, Bernardino Rivadavia presentó ante el Primer Triunvirato un proyecto de creación de una compañía de seguros y la reglamentación de un régimen para su implantación.

Expresa en el documento que la Caja Nacional de Ahorro y Seguro fue autorizada por el Poder Ejecutivo de la Nación a operar en la actividad aseguradora en 1946, desarrollando desde entonces una intensa acción cuyos resultados se advierten de manera incuestionable en los innumerables asegurados amparados por distintos tipos de seguros.

Agrega que sus planes previsionales se rigen con criterio comunitario y tienen por finalidad hacer llegar sus beneficios a todos los sectores sociales, con amplias coberturas de riesgos en todos los sistemas. Estas modalidades han posibilitado la creciente adhesión popular a su labor aseguradora.

A continuación destaca que la institución se inició en esta actividad con la implantación del plan de ahorro y seguro; posteriormente fue facultada para contratar los seguros colectivos y se le confió la atención del seguro de vida para el personal del Estado, lo que permitió una apreciable ampliación de la cartera e implicó el reconocimiento de su idoneidad para actuar en este rubro de la previsión.

Luego puntualiza que los servicios de seguros de vida comprenden, además del Seguro del Personal del Estado, los seguros de Vida Colectivo; Social; Individual de Accidentes Personales; Individual de Giras Turísticas; de Contingentes Turísticos; de Espectadores de Justas Deportivas; de Trabajadores Rurales; de Vida de Pagos Directos, y para la tripulación de embarcaciones que realizan tareas de pesca profesional.

Completan las prestaciones los servicios de seguros elementales que alcanzan a los bienes del Estado y de particulares mediante los planes Incendio, Transportes, Accidentes Personales, Robos Técnicos (montaje, proyectos de obras públicas, etc.), y Caución para los primeros, en tanto que en la cobertura de bienes particulares se incluyen robo y/o hurto en casas de familia, incendio y derrumbe.

MUNICIPALES

## Reunión con vecinalistas

En la Secretaría de Gobierno se realizó recientemente una reunión de funcionarios municipales con representantes de la Asociación Vecinal de Piquete y Las Flores, en las personas de su vicepresidente y secretario, Sres. Armando Guidicci y Armando Roces, respectivamente.

En la ocasión se consideraron diversos temas que hacen al adelanto del sector cubierto por la vecinal en la zona norte de la ciudad. Especialmente se hizo mención a la necesidad de aportes de obras públicas en general y a la instalación de semáforos en varios lugares de la Avda. Blas Parera.

Los funcionarios, encabezados por el subsecretario de Gobierno, Cont. Arturo Gómez, informaron que personal y equipos de la Secretaría de Obras Públicas están realizando trabajos de mejorado de calles de tierra; solicitándosele a los vecinalistas que indiquen a la Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias los lugares prioritarios donde dicha dependencia emprendería a la brevedad tareas de cuneteo.

En cuanto a la semaforización, se les adelantó que se tienen hechos los estudios sobre el tema, de manera que en el primer trimestre del próximo año se procederá a la instalación de esos aparatos. Uno de ellos estará ubicado en la intersección de las avenidas Blas Parera y Estanislao Zeballos.

## Colocación de señales

La Dirección de Control Municipal, por conducto del Departamento de Programación de Tránsito, procedió a colocar 210 señales de nomenclatura catastral en las calles Aristóbulo del Valle, 25 de Mayo, General López y Blas Parera.

Asimismo, en la misma dependencia se prosigue con la entrega al público interesado de los "Manuales de Tránsito", confeccionado por la Secretaría de Servicios Públicos.

## Deterioro en la vía de acceso de "El Santafesino"

En los últimos minutos del miércoles último, el tren "El Santafesino" del F. C. Mitre, que había salido de la estación del F. C. Belgrano con destino a la capital federal, experimentó un percance al saltar de los rieles un coche de clase única, sin consecuencias para el pasaje pero sí para las vías que experimentaron deterioros de importancia. El inconveniente se produjo en la zona conocida como "El Triángulo", a la altura de calle Moreno, donde se produce la unión de los sistemas de ambas trochas, razón por la cual y al quedar intransitable un sector de la angosta, se ha debido apelar a una transitoria modificación del recorrido, tanto de entrada como de salida. En efecto, al partir de esta capital, el tren sigue hasta la estación del Mitre, donde se procede a invertir la ubicación de la locomotora. Otro tanto se hace al arribo desde Buenos Aires, oportunidad en que muchos pasajeros aprovecharon para descender en la estación de General López y San Juan, a los fines de evitarse la consiguiente demora. Se estimaba que en las próximas horas la situación podría quedar normalizada.

**Una vieja cuestión**

Este inconveniente, aunque de escasa importancia material, viene a sumarse a los sólidos argumentos que en su oportunidad se esgrimieron para que el tren "El Santafesino" tuviera su base de operaciones en la estación del barrio sur y que fueron reiterados cuando se dispuso transferirlo a la de bulevar Gálvez. Mientras en otras ciudades, caso Tucumán y Córdoba, se solucionó y está en vías de solucionarse, respectivamente. Al problema ferroviario urbano, en Santa Fe la cuestión sigue dándose largas y con pocas esperanzas de resolverse en plazos más o menos razonables. Nadie discute la conveniencia de una estación única, pero centralizar servicios, significando la extensión de recorridos por la zona urbana, contradice abiertamente el principio de economía y comodidad operativa. Esto es lo que ha ocurrido en nuestra ciudad, al disponerse que "El Santafesino" tenga su base en una estación pensada y diagramada para servir a las líneas del norte.

## Continuó en el Club del Orden el ciclo Valores Santafesinos

*El Dr. Fco. Magín Ferrer disertó sobre el tema "Jueces santafesinos y garantías individuales"*

Tuvo lugar en la víspera un nuevo acto organizado por la comisión de Cultura del Club del Orden, correspondiente al ciclo "Valores Santafesinos", oportunidad en la cual se cumplió un homenaje al doctor Francisco Magín Ferrer, por su trayectoria dentro del campo de las ciencias jurídicas.

En primer término, el titular de la institución, escribano Miguel A. Irigoyen, luego de honrar la memoria del recientemente desaparecido Dr. Angel Savoini, trazó una certera semblanza del homenajeado, en su triple condición de funcionario, catedrático y jurista de nota.

Finalmente hizo entrega al doctor Ferrer de un diploma honorífico, ocupando luego el estrado el homenajeado, para referirse al tema "Jueces santafesinos y garantías individuales".

**La organización constitucional**

El disertante comenzó señalando que "en la vida de los individuos como en la de las naciones, nada que sea duradero y fecundo se hace sin esfuerzo y sin lucha, a veces áspera y dolorosa. Nuestra organización constitucional no es fruto de la improvisación o del azar, sino la culminación de un valeroso y largo proceso de resistencia contra la tiranía, que triunfa en Caseros sobre ese flagelo, no sin antes haber conocido las desventuras y males desintegradores de la anarquía. La organización institucional del 53, con las reformas del 60, merced a las cuales se selló la unión de la república, en la división tripartita de la potestad suprema destinada a regir a la comunidad, establece un equilibrio de poderes que reposa fundamentalmente en la independencia del poder judicial".

Invocó la autoridad de Joaquín V. González, para quien en las declaraciones de derechos y garantías, que integran el título de la primera parte de la constitución", están contenidos todos los principios que forman el derecho constitucional argentino y las prescripciones prácticas que el pueblo ha puesto en frente de los poderes del gobierno, para contenerlos en los límites de las facultades concedidas, para que ellos los defiendan y aseguren, y para fijar una línea divisoria sobre los derechos de los individuos, ciudadanos o extranjeros, y los derechos y atribuciones de las autoridades. Estos derechos sustanciales son de dos órdenes: los civiles y los políticos".

A continuación evocó su ingreso a la Casa de Justicia como practicante en 1922 y trajo el recuerdo de jueces que se destacaron "en la difícil y excelsa función de asegurar la libertad, el honor, la justicia y la convivencia pacífica". Y citando a Angel Ossorio y Gallardo, expresó: "Hacer justicia o pedirla, cuando se procede de buena fe, es lo mismo, constituye la obra más íntima, más espiritual, más inefable del hombre". Refirióse luego a la 5ª Conferencia de Abogados reunida en Santa Fe en 1940, durante el gobierno del Dr. Manuel M. de Iriondo, con asistencia de los más grandes juristas nacionales y de los países vecinos, que constituyó "un acontecimiento de extraordinaria resonancia por los temas fundamentales que se debatieron. El primero de éstos, por su jerarquía constitucional, concitó la atención unánime de los delegados y se refería a la necesidad de colmar el vacío de nuestras instituciones en punto a la protección eficaz de los derechos humanos, teniendo en cuenta que su defensa requería la vía sumaria del recurso de amparo frente a las restricciones arbitrarias, porque el "hábeas corpus" protege tan sólo la libertad física o corporal de los individuos".

**El ex Superior Tribunal de Sta. Fe**

Después de hacer el elogio de estas decisiones del más alto tribunal de la república, el Dr. Ferrer, rescató para el ex Superior Tribunal de Santa Fe [illegible]



El Dr. Magín Ferrer, en su disertación

chaca y Ovidio Saurit, se presentaron al juez, doctor Horacio F. Rodríguez, pidiéndole que lo revocase y declarase inconstitucional por vulnerar el derecho de reunión. El juez rio: Tribunal de esta provincia "el mérito de haberse anticipado en más de 30 años a la declaración de la 5ª Conferencia de Abogados, y en medio siglo a la alentadora jurisprudencia de la Corte Suprema Nacional. Se trataba de un edicto policial del 22 de julio de 1907 que modificaba el itinerario que debían seguir los manifestantes a un mitin organizado por el Partido Radical. Tras de sus dirigentes, los Sres. Manuel Francioni, Francisco Mendeclaróse incompetente por entender que el asunto era de índole política y no existir ley reglamentaria que le atribuyera jurisdicción. Pero el tribunal integrado por los doctores Zenón Martínez, Aureliano Argento, Santiago Irigoyen y Juan Agustín Moscoso, con la disidencia de Clemente Villada, revocó la sentencia apoyado en principios sustanciales de nuestro derecho público, afirmando que los tribunales de justicia están investidos de la facultad de juzgar en derecho toda vez que una persona lesionada reclama el amparo de sus derechos nacidos de la constitución y de las leyes. Y el juez Rodríguez hubo de pronunciarse sobre el fondo del asunto, aunque consideró que el derecho de reunión no había sido menoscabado con el cambio de itinerario, fallo confirmado por el Superior Tribunal. Y llevado el caso a la Corte Suprema de la Nación por el recurso extraordinario, también lo confirmó, sosteniendo que todos los derechos admiten ser reglamentados".

**La subversión y el terrorismo**

También refirióse a "las tremendas circunstancias padecidas con la subversión y el terrorismo, que dan determinados remedios excepcionales y dolorosos, y a los casos en que la Corte Suprema de la Nación, aun bajo el estado de sitio, ha debido precisar que para expedirse sobre la razonabilidad del acto del poder ejecutivo debe conocer los fundamentos de la medida para concretar el control jurisdiccional, hasta donde convergen las competencias y los valores de la sociedad argentina sometidos a su custodia". Recordó, asimismo, un documento reciente del Colegio de Abogados de la capital federal, en que aconseja que "se dé a los poderes extraordinarios de la Constitución, la aplicación con que fueron pensados, y sancione la legislación que permita reforzar la seguridad y que vuelva la preocupación por los grandes fines de la persona humana, porque todos estamos preparados para mejorar y ansiamos la paz y la concordia, y al aludir a la opinión mundial, movilizada con engaño en contra de nuestro país, señala que la última batalla la ganan siempre la verdad, la libertad y el heroísmo".

Evocó a don Zenón Martínez, "evidentemente el autor de la sentencia que significó que en nuestro territorio las declaraciones, derechos y garantías de la constitución no fueran simples fórmulas teóricas". Lo exaltó en su triple condición de "legislador, juez y maestro, constituyente de 1890, reformador de las leyes orgánicas y procesales, maestro indiscutido de varias generaciones, pero sobre todo juez sabio, probo y justo, cuya labor monitora y fecunda se prolongó durante más de un cuarto de siglo"